

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 037-2019-2021

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las diecinueve horas del día 13 de abril del 2020.

Se inicia la sesión al ser las 7:00 p.m. de manera virtual, con la presencia del Sr. Presidente Ángel González, la Sra. Estela Vargas, la Sra. Marcela Montoya, la Sra. Carolina Estrada y el Sr. Gerardo Anchía, inicia la Sesión Ordinaria al ser las 7:10 p.m. con la presencia de los 5 miembros de la Junta Directiva y la secretaria de Actas.

MIEMBROS PRESENTES

Ángelo González Sánchez	Presidente
Estela Vargas Morales	Vice- Presidenta
Marcela Montoya Álvarez	Tesorera
Gerardo Anchía Azoifeifa	Vocal
Carolina Estrada Obando	Secretaria

Preside el Sr. Ángel González Sánchez.

Comprueba quórum.

Asistente de Actas Maricruz Pérez Rodríguez.

ARTICULO I.

REVISION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESION N° 037-2019-2021

- I- Aprobación del Orden del día.**
- II- Aprobación del acta ordinaria anterior.**
- III- Informe de Tesorería.**
- IV-Correspondencia.**
- V- Asuntos de Presidencia.**
- VI-Informe del Coordinador Deportivo y Recreativo.**
- VII-Informe de la Coordinadora Administrativa.**
- VIII-Asuntos de miembros.**

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día N° 037-2019-2021 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángel González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

ARTICULO II.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 036-2019-2021

ARTICULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria N° 036-2019-2021 del 06 de abril del 2020.

Suficientemente discutida se aprueba.

ACUERDO 2: Aprobada el acta ordinaria 036-2019-2021 del 06 de abril del 2020. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángel González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

ARTICULO III.

INFORME DE TESORERIA

ACUERDO 3: Pagar Planilla de empleados del 01 al 15 de abril del 2020, por un monto de ₡1.829.557,66. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángel González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

Con respecto al rubro del pago de la disponibilidad del Coordinador Deportivo y Recreativo.

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángel González, Sra. Estela Vargas y Sra. Marcela Montoya.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que su voto es negativo en este rubro porque no está de acuerdo en el pago del 25% correspondiente a la disponibilidad del Sr. Andrés Agüero, Coordinador Deportivo y Recreativo, además aclara que cada vez que se tome este acuerdo su voto será negativo en ese rubro específico.

La señora Carolina Estrada menciona que de su parte tampoco está de acuerdo en el pago de la disponibilidad del Sr. Andrés Agüero debido a que hay un acuerdo tomado con respecto a enviar a valorar la consulta al Departamento Legal y no se ha dado respuesta a esa solicitud o ya se tiene la respuesta?

El Sr. Ángelo González manifiesta que aún no se tiene la respuesta por parte del Departamento Legal.

La señora Carolina Estrada manifiesta que al igual que el señor Anchía su voto es negativo hasta que llegue la respuesta por parte del Departamento Legal.

CUADROS COMPARATIVOS

SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA EL CCCR DE LINDORA

ACUERDO 4: Adjudicar a **SUMI EXPRESS** la compra de los siguientes suministros de limpieza para ser utilizados por el CCCR de Lindora:

1. 8 Galones de Jabón Líquido, por un monto de ₡17.706,64.
2. 6 Galones de Desinfectante, por un monto de ₡5.096,40.
3. 4 Galones de Cloro, por un monto de ₡3.397,60.
4. 4 Unidades de Suavitel, por un monto de ₡20.357,00.
5. 6 unidades de Jabón en polvo de 1Kg, por un monto de ₡4.030,92.
6. 10 Unidades de papel Jumbo Roll, por un monto de ₡10.042,60.
7. 6 Glades, por un monto de ₡15.988,08.
8. 8 Sani-Odor de pastillas, por un monto de ₡1.812,88.
9. 2 Baygon Insecticida, por un monto de ₡3.178,40.
10. 7 Paquetes de bolsas para basura de jardín, por un monto de ₡4.966,85.
11. 7 paquetes de bolsas para basura medianas, por un monto de ₡1.739,22.
12. 7 paquetes de bolsas para basura pequeñas, por un monto de ₡1.212,19.

Por un monto total de ₡89.528,78. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

CHALECOS REVERSIBLES PARA BALONCESTO

ACUERDO 5: Adjudicar a **FORZA** la compra de 50 chalecos reversibles para el programa de baloncesto por un monto de \$245.000. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángel González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

TRABAJOS CANCHA DE PIEDADES CENTRO

El Sr. Ángel González propone que se deje pendiente el trabajo correspondiente al tanque séptico hasta que se logre ubicar el lugar exacto donde se encuentra.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que de su parte si hay dinero, le parece que se debería hacer todo el trabajo de una vez.

La señora Marcela Montoya menciona que de su parte si hay recursos le parece bien que no se atrase más el trabajo que se debe hacer.

La señora Estela Vargas manifiesta que ella no está de acuerdo en realizarlo completo, estaría de acuerdo en aprobarlo de forma parcial.

El Sr. Ángel González propone que se apruebe la línea 1 y la línea 2 de la oferta presentada por el señor Pedro Castillo y dejar sin efecto la línea 3.

La señora Carolina Estrada propone que se le haga la observación al proveedor para que busque el drenaje.

El Sr. Ángel González manifiesta que para realizar la canalización de las aguas tiene que ubicar el tanque séptico primero para llevarlas ahí.

ACUERDO 6: Adjudicar a **CASTILLO P Y G CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES** el servicio de entubación de las aguas servidas de los inodoros hacia el tanque séptico, la reparación del baño ubicado en el camerino y la reparación de la puerta (candados) ubicados en la cancha de fútbol de Piedades, por un monto de \$500.000. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

ACUERDO 7: Adjudicar a **CASTILLO P Y G CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES** el servicio de revisión e instalación eléctrica de los baños ubicados en la cancha de fútbol de Piedades por un monto de ₡500.000. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

CEPILLADO CANCHA ESTADIO DE PIEDADES

ACUERDO 8: Adjudicar a **TURF MANAGERS SPECIALIST** el servicio de cepillado de la cancha del estadio de Piedades, por un monto de ₡1.275.000. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

BALONES Y D-MAN PARA BALONCESTO

ACUERDO 9: Adjudicar a **CEDIJEL** la compra de 6 balones de baloncesto por un monto de ₡81.000 y 2 D-Man por un monto de ₡114.500, para el programa de baloncesto, por un monto total de ₡195.500. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

ARTICULO IV.

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia el día de hoy.

ARTICULO V.

ASUNTOS DE PRESIDENCIA

5.1 El Sr. Ángelo González, informa que la Asociación Pozos Jr. adquirió el programa ZOOM ya que es bastante útil para que los entrenadores puedan impartir las clases virtuales a los chicos.

Se incorpora al Sr. Andrés Agüero, Coordinador Deportivo y Recreativo a la sesión virtual para que brinde su informe semanal.

ARTICULO VI.
INFORME DEL COORDINADOR DEPORTIVO

El Sr. Ángelo González manifiesta al Coordinador Deportivo que esta es la forma como se han estado realizando las sesiones de la Junta Directiva y parte de incorporarlo es para que nos brinde un informe de cómo se ha venido trabajando con respecto al seguimiento que se le está dando a los entrenadores y a los programas, le gustaría saber cómo tomaron los funcionarios por servicios profesionales la noticia de que se les iba a cancelar un 50% de su salario mientras pasamos esta emergencia, tal vez si nos puede hacer algún comentario al respecto.

El Coordinador Deportivo menciona que ellos no se han detenido desde que inició esta emergencia, hay muchas formas de trabajar el aspecto físico con los atletas a pesar de esta situación, él ha estado en continua comunicación con los entrenadores, sean de las asociaciones o por servicios profesionales, así como con los instructores de baile y acondicionamiento físico. En lo que respecta a los programas recreativos, en el caso de las clases de baile, les dejó muy claro a los instructores que deben dar clases completas de una hora, lo que les recomendó es que se hagan grupos cerrados en las diferentes comunidades creando un enlace abierto donde se invite a toda la comunidad a unirse, el programa de baile se está ejecutando en un 100%, lo que es el programa de Tai-Chi la señora Zullay Cubero está dando sus clases por medio de Zoom y los alumnos se han adaptado muy bien y en lo que respecta al programa de arte, el señor Rubén está trabajando en el mural del parque de Santa Ana, lo que es la parte recreativa se está cumpliendo al 100%.

Lo que es la parte deportiva, ha estado en comunicación con todos, por más que estemos en esta situación es muy sencillo, él le solicitó a los entrenadores que crearan un plan de trabajo para estos tres meses y que cada mes tenga un micro ciclo semanal para poder darles el seguimiento correspondiente, en el caso de los promotores, a cada uno de ellos le asignó ciertas disciplinas deportivas, para que ellos en esas horas se enlacen con el entrenador y con los atletas para verificar todas las rutinas y toda la estructura de entrenamiento que se va a desarrollar de una forma directa y detallada.

En el caso de cómo recibieron la noticia del pago del 50%, considera que en este momento todos sabemos lo que está sucediendo y sabemos que existía la posibilidad de que no se les

hiciera la agenda, ha hablado con cada uno de ellos y todos entienden la situación y están muy agradecidos con el CDRSA y con la decisión que todos ustedes tomaron, tenemos un gran equipo humano y esta situación no es la excepción.

El Coordinador Deportivo informa que en horas de la mañana estará enviando de manera formal con todos los respaldos, el correo electrónico con el plan de trabajo a ejecutar, lo que es recreación es un poco más sencillo, los videos van a quedar grabados en carpetas en llaves maya para poder tener acceso al material con el que vamos a contar, quiere dejar claro, que en lo que respecta a los programas deportivos, ha instado a los entrenadores a que creen su material (videos), sin embargo hay padres de familia que no han estado de acuerdo en hacerlo de esa forma porque no les parece que sus hijos sean grabados debido a que son menores de edad y es de respetar, hemos estado haciendo actividad física y no hemos dejado de desarrollar los programas, todo lo contrario, han hecho su mayor esfuerzo para lograrlo y dejar en alto el nombre del CDRSA.

La señora Estela Vargas menciona que ella ha tenido bastante comunicación con los instructores de baile y acondicionamiento físico, ustedes vieron que ella envió al grupo del Whatsapp todos los links donde ellos dan las clases en Río Oro, en el INVU, en Salitral, etc., también en gimnasia están utilizando el ZOOM para dar las clases y lo está anunciando en la página del CDRSA.

El Coordinador Deportivo manifiesta que en toda las comunidades se creó un grupo cerrado para dar las clases y tanto en gimnasia como en la mayoría de los programas están utilizando esta aplicación, hay entrenadores que han pagado el paquete de ZOOM por su propia cuenta para que las clases puedan llegar a la mayoría de personas de la comunidad.

La señora Estela Vargas consulta si la mayoría de los deportes lo van a hacer de esa manera?

El Coordinador Deportivo menciona que cada entrenador tiene sus atletas debidamente identificados, en este momento recibir atletas nuevos, no cree que se dé esa situación, aún así está contestando la página del CDRSA y los padres que han escrito se les ha dado el contacto del entrenador, y la directriz de su parte hacia ellos es, que esos contactos que los van a estar llamando, los agreguen, para darles seguimiento más adelante, pero serían grupos cerrados, tal vez no en todos los programas pero sí en la mayoría.

La señora Carolina Estrada consulta al Coordinador Deportivo si le mostraron una fotografía que le enviaron a ella donde hay 5 entrenadores de baile y acondicionamiento físico impartiendo una clase en un espacio muy pequeño, usted pudo hablar con ellos y corregir esa situación.

El Coordinador Deportivo menciona que se va a tratar de hacer de forma individual, sin embargo como en este momento son clases abiertas a toda la comunidad, no hay ningún impedimento legal de que las clases se den en conjunto, en este momento estamos utilizando varias estrategias, sin embargo por el tema de la cuarentena nos estamos enfocando en hacerlo de forma individual, de su parte hizo la consulta a legal y todas las clases son abiertas a la comunidad y si en algún momento ven un video donde todos estén juntos, de igual manera están ejecutando la clase y están cumpliendo con su horario.

La señora Carolina Estrada menciona que con respecto a la ejecución de la clase lo tiene claro, pero el local no se prestaba para que estuvieran 5 personas juntas, según la orden del Ministerio de Salud.

El Coordinador Deportivo menciona que con respecto a ese punto ya se conversó con ellos y se les dejó bien claro.

El Sr. Gerardo Anchía menciona al Coordinador Deportivo, que una de las situaciones que se dio en la sesión anterior y posterior con las observaciones que dio la Junta Directiva, se acordó pagar un 50% y reconocerles su trabajo a los profesionales que le brindan servicios al CCDRSA, sin dejarlos desamparados porque muchos viven de ese salario, sin embargo una de las cosas que discutimos fue con respecto a que usted lleva un control, primero presentarnos un plan, que ellos se lo presentan a usted y usted lo refuerza, la idea es que usted nos presentara un plan de acción para que estas personas pudieran cumplir con el horario y si no se cumplía con el horario, las horas que quedaban sobrando iba a sumar para que más adelante los profesionales le devolvieran al CCDRSA esas horas de trabajo que quedan debiendo y la otra consulta es el control que lleva con las Asociaciones, porque la mayoría no está cumpliendo a un 100% y le gustaría saber qué control lleva con respecto a ese punto, porque cuando las Asociaciones presenten las liquidaciones vamos a tener una justificación técnica por parte del Coordinador Deportivo.

El Coordinador Deportivo manifiesta que él lo tiene muy claro, una de las cosas que él le ha dejado claro a los entrenadores y a los instructores, es que el plan de trabajo tiene que cumplir con todas las horas que se les aprobaron, la parte de recreación va a ser muy sencillo justificarla, la parte deportiva también porque con los micro ciclos que les está solicitando por semana y cuando vean el plan de cada programa, ustedes se van a dar cuentas que los atletas van a trabajar más horas, porque el rendimiento físico que ellos tienen que cumplirle al entrenador se va a ver reflejado después de esta situación, entonces todos tienen que seguir esos lineamientos, su seguimiento es definir la estrategia de estos tres meses mediante el plan de trabajo, él se los está pidiendo de esa forma para tener una justificación y un respaldo detallado de lo que se va a trabajar en cada programa, con las Asociaciones ha tenido contacto y algunas le han pasado el plan de trabajo que están ejecutando, el respaldo es el plan de trabajo y los

videos que están realizando con los atletas, todo estará bien respaldado, él confía en el grupo de trabajo y ellos saben que en estos meses tienen que justificar aún más el trabajo que realizan.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que le parece muy bien que la página del CCDRSA se encuentre activa a pesar de la situación que estamos pasando.

El Coordinador Deportivo manifiesta que en todo momento se ha tratado de realizar publicaciones con consejos, recomendaciones, estamos subiendo links de los programas para ver la reacción de la comunidad, se están dando clases virtuales, en ese sentido siempre tratan de estar pendientes.

El Sr. Gerardo Anchía consulta al Coordinador Deportivo, qué ha pasado con la organización de la Clásica Santaneña?

El Coordinador Deportivo menciona que de momento por decreto del gobierno, las actividades masivas se podrán realizar a partir del mes de setiembre, más bien su recomendación es que se tome un acuerdo para proponer una nueva fecha para realizarla o deleguen a la Administración para que lo haga y realice la solicitud ante la FECOA para que nos aparten esa fecha.

La señora Carolina Estrada menciona que lo único que hay que tomar en cuenta es la carrera de Lindora.

La señora Estela Vargas consulta al Coordinador Deportivo si hay alguna novedad con respecto a Juegos Nacionales?

El Coordinador Deportivo manifiesta que como lo había informado anteriormente, este año no se van a realizar los Juegos Nacionales, de momento hay que esperar las nuevas directrices del ICODER para el próximo año.

El Sr. Gerardo Anchía menciona que con respecto al tema de la Clásica Santaneña, propone que sea la administración en conjunto con el señor José Núñez, los que nos presenten la fecha más idónea para llevarla a cabo.

ACUERDO 10: Solicitar a la Administración, que en conjunto con el señor José Núñez, presente a la Junta Directiva una propuesta de la fecha tentativa en la cual se podría llevar a cabo la carrera Clásica Santaneña 2020. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

El Sr. Ángelo González agradece al Coordinador Deportivo por su tiempo.

ARTICULO VII.

INFORME DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

El Sr. Ángelo González menciona que en el informe de la Coordinadora Administrativa está el punto que les había mencionado de las gestiones que realizó con respecto al riego de la cancha de Piedades.

También si queremos incorporarla para la próxima sesión de la Junta Directiva, debemos tomar el acuerdo para que se conecte con nosotros mediante la aplicación que hemos estado utilizando para realizar las reuniones, ya que ella no tiene disponibilidad y debemos coordinar con ella.

ACUERDO 11: Solicitar a la Coordinadora Administrativa Licda. Karla Barboza que el próximo lunes 20 de abril del 2020 a las 7:00 p.m. participe en la sesión virtual de la Junta Directiva mediante la aplicación que se ha venido utilizando en las sesiones anteriores. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

ARTICULO VIII.

ASUNTOS DE MIEMBROS

8.1 La señora Estela Vargas, manifiesta que le gustaría que le brinden apoyo a los muchachos mediante los links de los programas deportivos que han venido desarrollando, sería como una sugerencia de su parte.

8.2 La señora Marcela Montoya, menciona que solamente desea felicitar al Coordinador Deportivo por la estrategia que ha implementado para que las clases de baile y acondicionamiento físico se sigan realizando de forma virtual.

8.3 La señora Carolina Estrada manifiesta que le gustaría saber si se realizará la reparación de la iluminación de la cancha de Salitral que había quedado pendiente o si va a quedar así?

El Sr. Ángelo González manifiesta que se hizo toda la reparación del cableado y la parte de arriba de las lámparas, pero en las bases de los medidores es donde está el problema, podríamos retomar el acuerdo y solicitarle a la Administración para que nos emita la valoración de esa reparación para hacer la contratación correspondiente.

ACUERDO 12: Solicitar a la Administración que le dé el seguimiento correspondiente a los trabajos que están pendientes para finalizar en su totalidad la reparación de la iluminación de la cancha de Salitral. **ACUERDO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Ángelo González, Sra. Estela Vargas, Sra. Marcela Montoya, Sra. Carolina Estrada y Sr. Gerardo Anchía.

8.4 El Sr. Gerardo Anchía menciona que de su parte está muy contento de que cada uno de ustedes y sus familias se encuentren bien con respecto a esta situación tan difícil que está enfrentando nuestro país, es preocupante todo lo que ha venido sucediendo y tenemos 35 personas contagiadas por COVID-19 en nuestro cantón y le parece que el CCDRSA mediante las publicaciones que realiza en redes sociales, pone su granito de arena para contribuir a crear conciencia entre la comunidad.

8.5 El Sr. Gerardo Anchía menciona que la señora Marcela Montoya se quiso molestar con él cuando quiso promover la idea de darle mascarillas y guantes a los funcionarios de mantenimiento, pero debemos considerar el calor que les daría trabajar con todos esos implementos, sin embargo, la Administración les ha dado las herramientas necesarias para que estén protegidos.

8.6 El Sr. Gerardo Anchía comenta que hay una nueva vecina propietaria en la cancha de Salitral y está preocupada porque en invierno las aguas caen abundantemente en su propiedad, entonces ella quiere construir una tapia y dice que le gustaría que alguien del CCDRSA se acerque a conversar con ella para llegar a buenos términos, en este momento la malla está colapsada y si quitan los árboles de ahí podría caerse, ella necesita que el Presidente de la Junta Directiva o el Alcalde Municipal la atiendan para ver qué medidas se podrían tomar para solucionar esa problemática, le gustaría que se coordine esa reunión con ella con el fin de darle una respuesta y por ende darle seguimiento a esta situación.

El Sr. Ángelo González menciona que el señor Alcalde está anuente a colaborar, se podría colaborar con los materiales para poder hacer la tapia, con respecto a las aguas pluviales debe dejarle una canalización, lo que puede hacer es hablar con el señor Alcalde para ver de qué manera agendan una cita con la señora para solucionar el tema de la malla y la construcción de la tapia que ella menciona, la idea es unir esfuerzos para llegar a un buen término.

8.7 El Sr. Gerardo Anchía menciona que se encuentra a la espera de la solicitud que hizo la señora Estrada con respecto al presupuesto de los programas y el superávit, el otro día lo conversaba con el señor presidente y le preocupa que lo que se ha venido pagando se haga con

el superávit del año 2019 y le parece que no es la forma más viable, le parece que debe haber una estructura respaldada por la Junta Directiva y le parece que lleva todo un procedimiento, sería bueno aclarar esa situación y tener mayor conocimiento sobre ese tema.

Se levanta la sesión realizada de forma virtual, a las veinte horas con cincuenta y ocho minutos.

Ángelo González Sánchez

Presidente

Carolina Estrada Obando

Secretaria